

Un periódico francés anuncia que se ha resuelto hacer otra expedición á Constantina, y que el duque de Orleans tomará el mando en jefe del ejército expedicionario.

Se asegura que el general San Miguel viene de cuartel á esta corte, y por consiguiente á cumplir su misión de diputado.

¡Siempre se han ocupado los carlistas en inventar tormentos tan bárbaros como ellos!... Cuéntase (no lo hemos visto) que con el piadoso objeto de hacer alfojar el dinero á los que tienen la mala suerte de caer en sus manos, han ideado sujetar al paciente con una argolla en el cuello, haciéndole tomar asiento sobre una porción de baldosas. Si el desdichado no entrega cuanto tiene, le van colgando poco á poco, quitando una por una las baldosas que le sostienen... ¡Qué horror!... ¡He aquí un bosquejo de la inquisición!

No puede negarse que el Patriota es entre todos los periódicos el más cortés y atento, puesto que ha cuidado de felicitar las pascuas á su modo. Lo hace en su número del sábado á última hora, dando "esperanzas de que estas pascuas sean celebradas con noticias importantes del teatro de la guerra, pues todas las operaciones militares combinadas como están, prometen resultados ventajosos á la causa nacional.,,

Seguramente que los buenos deseos del Patriota son dignos de alabanza, pero desengañémonos; esperanzas, noticias importantes, teatro de la guerra, operaciones militares combinadas como están, resultados ventajosos y causa nacional, son palabras que significan muy poco, no satisfacen y se tienen ya como puramente de cumplimiento. ¿Quién habrá ya que no sepa que por muchos que sean las combinaciones son otras tantas las permutaciones?

Por fin tenemos el gusto de poder anunciar á nuestros lectores que S. S. el Sr. Gregorio XVI ha prorogado el indulto para comer carnes en los mismos términos que lo habían hecho sus antecesores. No queremos tener á nuestros lectores en la duda de si han de comer esta cuaresma habichuelas ó baca, sardinas ó perdiceras...

El 21 á las dos de la tarde, sorprendió el comandante general de Toledo en Guadamur, á una partida de 21 facciosos, matándoles 9: haciéndoles un herido y cogiendo 12 yeguas y caballos. La Milicia Nacional de la Puebla de Montalban salió también en su persecución y parece hizo dos prisioneros.

Se consumen en San Sebastian 15,268 raciones diarias; en vista de tal consumo cualquiera entra en ganas de saber el número de plazas de que la guarnición consta, y si se reparten á dos por barba. ¡Que derroche tan escandaloso!...

Se dice que una partida de la columna del coronel Niubó acaba de hacer prisionero al cabeceilla Casaca, uno de los capitanes de la gavilla de Tristany, y el mismo que el 7 del actual robó el correo que se dirigía á Madrid á la salida de Cervera. Este rebelde cuando lo llevaban preso, delató por espía de Tristany á un pasajero que encontró en el tránsito, el cual queda en poder de las tropas de la Reina.

## CORRESPONDENCIA DE EL CASTELLANO

CASTRO URDIALES 16 de diciembre. Habiendo visto en su periódico de 3 de el actual, y en otros anteriores, que el sitio de Bilbao se había levantado, no puedo menos

de poner á Vds. estos cuatro renglones para sacarlos de su error, pues que el sitio, no solo no se ha levantado, sino que costará mucho hacerlo levantar á los facciosos que atrincherados en sus posiciones, están preparados á hacer frente al general Espartero, este hace diez y nueve días que está al frente de ellos sin adelantarse nada, y puede estar seguro, que si variando de plan, no deja á su frente una parte de su ejército para entretenerlos, y se resuelve á atacarlos por la espalda, invernará en las mismas posiciones que ocupa. Si el señor Espartero hubiera llegado hasta Bilbao y persiguiera la facción cuando estuvo á cinco leguas de él, nos hubiera ahorrado muchos malos ratos; tal vez se me responderá que retrocedió por ir al encuentro de Sanz, ¿y qué vale Sanz con setecientos hombres, cuando se trata de libertar un pueblo como Bilbao?

Es falso, que los facciosos no tienen municiones, y sino digan tantos infelices como llegan á esta herido del ejército de operaciones, y las descargas de artillería que todos los días se oyen de la parte de ellos. Extraño mucho que los de Sanzander que tienen todos los días comunicacion con Portugalete, por medio de los vapores, den unas noticias tan poco exactas.

## REMITIDOS.

Burgos 22 de diciembre. Sres. redactores del Castellano.— La inexactitud de los hechos que se refieren en el artículo de Burgos, inserto en el número 113 de su apreciable periódico, haciendo relacion de lo ocurrido en el teatro de esta capital en la noche del 6 del corriente, y suponiendo que el jefe político salió del palco, y no volvió á presentarse hasta que estuvo restablecido el orden, lo que se logró porque un rejidor arengó; me obliga á suplicar á Vds. se sirvan insertar este, con objeto de rectificar aquel.

Convencido el jefe político en la noche del 6 que las arengas cuando no son escuchadas, lejos de producir efecto, ponen en ridiculo á el que las pronuncia, si no consigue el objeto que se propone, salió de el palco, se presentó en el patio y viendo que nada adelantaba, busca á el oficial de la guardia, y le mandó arrestarse en el acto á el alborotador ó alborotadores, sin respetar clases ni categorías, lo que fue ejecutado con la mayor exactitud, arrestando á un sarjento que de orden de dicho Sr. gefe fue puesto á disposicion del Sr. comandante general de la provincia para que le impusiese las penas á que se había hecho acreedor; con lo que, y haberse levantado el telon, quedó todo en calma y el gefe volvió á el palco donde permaneció hasta concluida la funcion, con la satisfaccion de haber contribuido por su parte á lo que por su posicion estaba obligado: tomando á el dia siguiente de acuerdo con el comandante general las disposiciones oportunas para que no se repitiese con el motivo de estar de marcha el batallon de Borbon, á cuyo cuerpo pertenecian los sarjentos promovedores del desorden.

Señor editor de EL CASTELLANO. Ruego á V., si lo tiene á bien, se sirva dar cabida en su periódico verdaderamente nacional, á la siguiente reflexion, que me sugiere el gran talento del señor Argüelles, desplegado en la memorable sesion de Córtes del 20 del actual diciembre.

S. S. no concibe como la autoridad real pueda negar la sancion á una ley (no es muy exacto el lenguaje, pues sin la promulgacion no lo es, ni puede serlo), en cuya necesidad convienen los dos cuerpos colegisladores, cuando estos la eleven para que la obtenga.—Razon tan original (que de todo tiempo, menos de divina, ni aun de humana), dá á entender que los que se sientan en los tronos, los que los rodean, y los que con sus consejos les sirven, ó les mandan, son impecables; porque en cuanto á su infalibilidad, se supone en el mismo hecho de definir *ex-cátedra* sobre el mérito de la resolucion de los cuerpos colegisladores con el *vetto absoluto*.

Ciertamente que es previsor el orador á quien saludo. Se preocupó la objeccion que era muy natural se le hiciese, de que los que ocupan los tronos están sujetos á debilidades y pasiones, y aun acaso, y sin acaso, mas sus ministros; y responde tan sagazmente, como acostumbra, y con aquel *fino* que descubre en las cuestiones mas vitales, que no concibe como la corona pueda negarse á la *voluntad justa nacional*, pues esto vá embebido en sus palabras: ¡Qué abances dá en la carrera *progresiva* este orador! ¡Qué lastima no hubiese existido en el siglo XI! Sin duda hubiera merecido ser secretario del papa Gregorio VII, y le hubiera ayudado á pronunciar aquella *satisfactoria* sentencia de "que todos los sumos pontífices habidos y por haber, una vez sentados en la silla de San Pedro, se hacen indubitablemente *sa. tos.*,"

S. S. ha extendido este soñado privilegio á los reyes; pero todo su entendimiento no observó que, si respecto de los sucesores de San Pedro no ha logrado la aprobacion aun de los que no han sido escasos en ampliar las prerogativas de aquellos, menos la obtendrá en cuanto á los no *sucesores* del primer papa.

Por lo demas, felicito al *grave* y *sentencioso* *Tucydides*, de que Dios le haya hecho hombre, y no muger, porque no pudiendo *concebir*, mal podria *parir*; y siendo tan amigo de utilizar (como se vé en las *revelaciones*), que para instruirnos nos hace en sus discursos), padecería demasiado en no poder servir á la propagacion.

Omito hacer observaciones sobre otras especies *peregrinas*, vertidas en dicha sesion, porque no es justo que sobre esta *materia* moleste mas la atencion de V. su seguro servidor Q. B. S. M.—*Un liberal neto.*

## ANUNCIO.

*Respuesta de un cristiano á las palabras de un creyente*, escrita en francés por el abate Bautain, y traducida al castellano por D. Gelasio Falan y Junco, presbitero.— Junto con la carta enciclica de S. S. Gregorio XVI á los obispos de Francia sobre el mismo opusculo, su fecha 25 de junio de 1854.

Esta obra es una completa refutacion de la doctrina contenida en el folleto de Mr. de la Mennais, intitulado: *palabras de un creyente*, publicado en lengua castellana con el título de *el Dogma de los hombres libres*.

Se vende á 10 rs. en rústica y 12 en pasta en la librería de Escamilla, calle de Carretas, frente del correo.

MADRID: Imprenta de EL CASTELLANO.  
A CARGO DE D. S. SAENAQUE.